REGLAMENTO TÉCNICO GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁDEL

2027

MODIFICACIÓN APROBADA EN COMISIÓN DELEGADA 19/08/2026

Campeonato de España de Menores y Ranking Nacional único 2027

3.11 Campeonato de España de Menores

El Campeonato de España de Menores (en adelante CEM), reservado para las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete y junior (en sus modalidades masculina y femenina), se disputa en tres fases:

Plazas: 56 parejas (32 de previa. Cuadro final 24+8 de previa)

- Fase Previa Territorial del Campeonato de España de Menores.
- Fase previa Open Nacional del Campeonato de España de Menores.
- Fase Final del Campeonato de España de Menores (cuadro final más previa)

Reparto de plazas:

- Fase previa territorial: 26 plazas.

- Fase previa Open Nacional: 4 plazas.

- 2 Wild Cards (FEP).

Acceso por ranking único de menores FEP 24 plazas (a fecha de cierre de inscripción de la Fase Previa Territorial del CEM).

Estas pruebas, además, otorgarán puntos para el Ranking Nacional único de Menores FEP.

3.11.1 Fase Previa Territorial del Campeonato de España de Menores

La FEP organizará en cada una de las federaciones autonómicas y delegaciones territoriales una fase previa territorial a través de la cual se obtendrán plazas para disputar la Fase Final del CEM.
Características técnicas de las fases previas territoriales del CEM:

1. El sistema de juego de todos los cuadros de todas las fases previas será por eliminatoria y en un único cuadro de competición (sin fases pre previas), a excepción de aquellos con una inscripción de 3 o 4 parejas donde se disputará una liguilla.
2. El número de cabezas de serie se establecerá según lo indicado en el Art. 3.3.6.7.

3. Todos los partidos y campeonatos se disputarán siguiendo las normativas técnicas de la FEP.
4. Las inscripciones se realizarán a través de la web de la FEP.
5. Se utilizará el RANKING UNICO FEP de Menores a fecha de cierre de inscripción para realizar los sorteos.
6. Todas las fases previas del CEM se disputarán la misma semana.
7. Ningún deportista podrá disputar más de una Fase Previa Territorial del CEM ni más de una categoría.
8. Se disputarán exclusivamente aquellos partidos estrictamente necesarios para definir las plazas de las parejas clasificadas para las siguientes fases. En aquellas modalidades de las categorías en las que se hayan asignado menos de 4 plazas para la Fase Final del CEM se disputará también el partido para definir el tercer y cuarto puesto.

3.11.2 Fase Previa open Nacional del Campeonato de España de Menores

Solo podrán acceder a disputar la Fase Previa Nacional del CEM aquellas parejas que no hayan obtenido plaza en la disputa de la correspondiente Fase Previa Territorial del CEM, o no estén clasificadas por Ranking para el Campeonato de España.

Esta fase permite una segunda oportunidad de acceso a la Fase Final del CEM para las parejas que no la han obtenido en su correspondiente Fase Previa Territorial del CEM, o una vía de acceso para aquellas en las cuales su correspondiente Fase Previa Territorial del CEM no otorga plazas para la Fase Final del CEM.

Toda pareja inscrita en cualquier Fase Previa Territorial del CEM tiene pues oportunidad de acceder a la Fase Final del CEM.

Características técnicas de la Fase Previa Open Nacional del CEM:

1. El sistema de juego de todos los cuadros de la Fase Previa Open Nacional del CEM será por eliminatoria y en un único cuadro de competición (sin fases pre previas).

2. El número de cabezas de serie se establecerá según lo indicado en el Art. 3.3.6.7.

3. Se utilizará el Ranking Único de Menores FEP a fecha de cierre de inscripción de la Fase Previa Territorial del CEM para realizar los sorteos.

4. Se disputarán exclusivamente aquellos partidos estrictamente necesarios para definir las plazas de las parejas clasificadas para la siguiente fase.

3.11.3 Fase Final del Campeonato de España de Menores

Solo podrán acceder a disputar la Fase Final del CEM aquellas parejas que hayan obtenido la plaza por Ranking, en la disputa de la correspondiente Fase Previa Territorial del CEM o la Fase Previa Open Nacional del CEM.

Características técnicas de la Fase Final del CEM:

1. El sistema de juego de todos los cuadros de la Fase Final del CEM será por eliminatoria.

2. El tamaño de los cuadros será de: cuadro final 24 +8 de la previa, Cuadro de previa 30 parejas más 2 Wild Cards para todas las modalidades de todas las categorías convocadas.

3. El número de cabezas de serie se establecerá según lo indicado en el Art. 3.3.6.7.

4. Se utilizará el Ranking Único de Menores FEP a fecha de cierre de inscripción de la Fase Previa Territorial del CEM para realizar los sorteos.

3.11.4 Distribución de plazas Fase Final del Campeonato de España de Menores

3.11.4.1 Tres son las vías de acceso a las plazas de los cuadros convocados en la Fase Final del CEM (benjamín, alevín, infantil, cadete y junior en sus modalidades femenina y masculina).

1. 26 Plazas se reparten en las diferentes fases previas territoriales del CEM.

Cada Federación Autonómica tendrá un mínimo de 1 plaza asignada por cuadro, el resto de plazas se repartirán en función de la cantidad de deportistas inscritos en todas las fases previas territoriales del CEM, mediante el método del cociente natural y el resto mayor (parejas inscritas/plazas disponibles). Se establece un número máximo de clasificados por cuadro en 6 (ninguna fase previa territorial otorgará más de 6 plazas en ninguno de sus cuadros).

2. 4 Plazas para los 4 semifinalistas de cada uno de los cuadros de la Fase Previa open Nacional del CEM: benjamín, alevín, infantil, cadete y junior, en sus modalidades masculino y femenino.

3. 24 Plazas asignadas por Ranking Nacional al cierre de inscripción de las fases previas territoriales.

3.11.4.2 Protocolo asignación de plazas a Fase Final del CEM provenientes de la Fase Previa Territorial del CEM

Según el número asignado de plazas para la Fase Final del CEM, estas se otorgarán según el siguiente protocolo:

Número de parejas asignadas para el CEM	**Elección de las parejas clasificadas el CEM**
1	Parejas campeonas
2	Parejas finalistas
3	Parejas finalistas y la pareja que venza en el encuentro por la 3ª y 4ª plaza que deberán disputar los perdedores en semifinales
4	Parejas semifinalistas
5	Parejas semifinalistas y la mejor cuartofinalista (según el Ranking único de Menores FEP)
6	Parejas semifinalistas y las 2 mejores cuartofinalistas (según el Ranking único de Menores FEP)

3.11.5 Distribución de plazas Fase Previa Open Nacional del CEM

3.11.5.1 La participación en la Fase Previa Open Nacional del CEM es libre.

Si una pareja con plaza asignada tras la fase previa territorial se inscribe en la fase previa open nacional perderá la plaza asignada. Si un deportista con plaza de la fase previa territorial se inscribe tanto el cómo su compañero perderá la plaza.

3.11.5.2 Protocolo asignación de plazas a Fase Previa open Nacional del CEM:

-. 4 plazas asignadas a las parejas semifinalistas.

3.11.6 Distribución de plazas asignadas por Ranking único FEP al CEM

24 plazas asignadas por ranking único FEP nacional al cierre de inscripción de las fases previas territoriales.

Las 24 primeras parejas que por ranking inscritas estarán clasificadas para la fase final; resto de parejas inscritas quedaran en lista de espera para posibles bajas; una vez realizado el sorteo no se cubrirá ninguna baja de la fase final.

3.11.7 Confirmación y Reasignación de Plazas

3.11.7.1 Concluida la Fase Previa Territorial del CEM, cada federación autonómica deberá introducir en el sistema informático de la FEP los datos de las parejas clasificadas.

En caso de renuncia de alguna de las parejas con derecho a participar en la fase final se seguirá el mismo orden de asignación de plazas definido en los puntos anteriores referentes a la asignación de plazas para las fases final del CEM

Criterios de ordenación para otorgar las plazas:

1. Pareja campeona

2. Pareja finalista

3. Pareja 3ª clasificada (habiéndose disputado el partido para disputar tal posición).

4. Pareja 4ª clasificada (habiéndose disputado el partido para disputar tal posición).

5. Parejas cuartofinalistas ordenadas según el Ranking de Menores FEP en el momento de cierre de inscripción de la Fase Previa Territorial del CEM.

6. Parejas octavofinalistas ordenadas según el Ranking de Menores FEP en el momento de cierre de inscripción de la Fase Previa Territorial del CEM.

7. Se sigue el criterio anterior hasta completar todas las rondas. Si alguna federación autonómica no fuera capaz de completar las parejas asignadas para la Fase Final del CEM, las restantes se repartirán en la Fase Previa open Nacional del CEM.

Si alguna federación autonómica no fuera capaz de asignar alguna plaza, éstas se reasignarán al criterio de ranking único nacional.

3.11.7.2 Las parejas que hayan obtenido plaza para disputar la Fase Final del CEM a través de la Fase Previa Open Nacional del CEM deberán confirmar su participación antes de las 23:59 horas del miércoles posterior a la finalización de dicha fase. Para ello deberán enviar un correo electrónico de confirmación al correo competicion@padelfederacion.es

3.11.7.3 Concluida la Fase Previa Open Nacional del CEM, la FEP otorgará las plazas para la Fase Final del CEM utilizando el mismo criterio de ordenación presentado en el punto 3.10.7.1.

3.11.7.4 Si algún cuadro de la Fase Previa Open Nacional contase con una inscripción inferior al número de plazas asignadas a tal categoría y modalidad, o estas no pudieran ser cubiertas debido a renuncias de las parejas que obtuvieron la clasificación, estas vacantes pasaran al criterio de ranking único. Si aun así no se completasen no serán reasignadas, disputándose la Fase Final del CEM con 56 parejas menos en número de parejas que no se pudieran completar desde la Fase Previa Nacional del CEM.

3.11.8 Renuncias a plazas Fase Final

Las parejas clasificadas a la Fase Final del CEM tras obtener plaza en la Previa Territorial del CEM, podrán, tras haber aceptado la plaza, renunciar a ella comunicándolo a su federación autonómica o la FEP en caso de tratarse de la prueba celebrada en la Delegación de La Rioja.

El plazo para presentar renuncias con reasignación para la Fase Final del CEM concluye 48 horas antes del sorteo de dicha fase. Toda renuncia a dicha fase que se comunique a la FEP dentro de las 48 horas anteriores al sorteo de la Fase Final del CEM la plaza no será reasignada.

3.11.9 Fechas clave el Campeonato de España de Menores

Las fechas clave del proceso del Campeonato de España de Menores y todas sus fases son las siguientes:

1. Cierre de inscripción al CEM: 10 días naturales antes del lunes de inicio de la Fase Previa Open nacional del CEM a las 12:00 horas.

2. Asignación provisional de plazas para la Fase Final del CEM: 96:00 horas después del cierre de inscripción.

3. Periodo de alegaciones a la Fase Final del CEM: 24:00 horas desde su comunicación.

4. Asignación definitiva de plazas para la Fase Final del CEM: 48:00 horas después de finalizar el plazo de alegaciones.

5. Fecha límite de comunicación por parte de las federaciones autonómicas de la relación de clasificados para las fases final: 96:00 horas después del día de finalización de la Fase Previa Territorial del CEM.

6. Fin del plazo de renuncia (con derecho a reasignación) a participar en la Fase Final del CEM: 48:00 antes de la fecha y hora del sorteo de dicha fase.

7. Fin del plazo para aceptar la plaza para participar en la Fase Final del CEM obtenida en la Fase Previa Open Nacional: 72:00 horas después del día de finalización de dicha prueba.

3.11.10 Las Parejas Mixtas y no Mixtas

3.10.10.1 Las parejas conformadas por deportistas con licencias de distinta autonomía (parejas mixtas)- deberán disputar la Fase Previa Territorial del CEM en la prueba que se dispute en la federación autonómica o delegación territorial del deportista con mejor ranking (al momento de cierre de inscripción).

En caso de igualdad de puntos entre los dos deportistas de la pareja mixta, se podrá elegir en cuál de las dos fases territoriales se compite. Tal decisión se comunicará en el momento de la inscripción.

3.10.10.2 Las parejas conformadas por deportistas de la misma federación o delegación territorial -no mixtas- deberán disputar la Fase Previa Territorial del CEM en la federación autonómica por la que tienen emitida su licencia.

3.12 El Ranking único de Menores FEP

3.12.1 Las pruebas puntuables para el ranking único de menores FEP son las siguientes:

- Pruebas clasificatorias territoriales: Nivel III
- Campeonatos autonómicos integrados en la FEP: Nivel II

- Pruebas del circuito o circuitos nacionales: Nivel II
- Previas territoriales clasificación Campeonato de España.
- Prueba open nacional clasificatoria Campeonato de España.
- Campeonato de España de Menores: Nivel I
- Campeonato de España de Menores mixto (si se convoca): Nivel II
- Máster final*
- Todas las pruebas de Federaciones Territoriales integradas en la FEP: Nivel III
- Todos los torneos de Federaciones Territoriales integrados en la FEP: Nivel IV
- Posibilidad de dos pruebas del circuito internacional FIP PROMISES celebradas en España, una de nivel FIP PROMISES TWO, una de nivel FIP PROMISES ONE (las condiciones estarán reflejadas en las bases de licitación2027).

3.12.2 Características de las pruebas de los circuitos de las federaciones territoriales que podrán puntuar para el Ranking único de Menores FEP:

- El calendario de las pruebas deberá comunicarse a la FEP antes del 1 de enero.
- Se disputarán por el sistema de eliminatorias y respetando la normativa definida en el documento "Reglamento del juego del Pádel FIP"
- Fechas para la disputa de las pruebas clasificatorias:

  -. Las marcadas en el calendario nacional de la FEP.
- Solo se permite el cambio de fechas de una prueba si se mantienen inalteradas las condiciones anteriores, y se solicita, al menos, con 8 semanas de antelación al lunes de la semana del inicio de la prueba.
  Esta condición no rige para los campeonatos de menores autonómicos cuyos cambios de fechas deberán ser aprobados por la dirección técnica de la FEP estudiando cada caso.

3.12.3 Todas estas pruebas tendrán una puntuación expresada en estrellas, que definirá los puntos asignados a cada ronda, según la tabla que se incluye. Las estrellas asignadas a cada prueba de menores se detallan a continuación:

	Campeonato de España	Master Nacional de menores*	Pruebas de circuito/s Nacionales	Campeonatos Autonómicos	Pruebas de circuitos	Torneos FFAA
	Nivel I	**Nivel II**	**Nivel II**	**Nivel II**	**Nivel III**	**Nivel IV**
	30	29	29*			
Menos de 6 deportistas			No puntúan	No puntúan	No puntúan	No puntúan
Entre 6 y 7 deportistas			24	24	22	17
Entre 8 y 11 deportistas			25	25	23	18
Entre 12 y 15 deportistas			26	26	24	19
16 o más deportistas			27	27	25	20
Bonus pasar Fase Previa	80 puntos		40 puntos			
Derrota en el 2º partido Fase Previa	30 puntos		15 puntos			
Derrota en 1er partido Fase Previa	10 puntos		5 puntos			

- Las pruebas del circuito nacional con clasificatorio previo: 29 estrellas fijas.

	Fase Previa open Nacional Campeonato de España de Menores.	Fase Previa Territorial Campeonato de España de Menores
	25	
Menos de 6 deportistas	No puntúan	No puntúan
Entre 6 y 7 deportistas		21
Entre 8 y 11 deportistas		22
Entre 12 y 15 deportistas		23
16 o más deportistas		24

Estas fases previas **no suman estrellas** por valor de las 8 primeras parejas (3.12.4)

Tabla de puntuación estrellas/puntos

Estrellas	Camp.	Finalist.	Semis	Cuartos	Octav.	16avos	32avos	64avos
30	1.600	1.350	1.150	950	800	650	550	454
29	1.480	1.249	1.064	879	740	601	509	417
28	1.360	1.148	978	808	680	552	468	379
27	1.240	1.047	892	737	620	503	426	342
26	1.120	946	806	666	560	454	385	313
25	1.000	845	720	595	500	405	343	285
24	900	760	648	535	450	364	308	248
23	800	676	576	476	400	324	274	216
22	700	591	504	416	350	283	239	187
21	600	507	432	357	300	243	205	151
20	500	422	360	297	247	200	169	135
19	420	354	302	249	207	168	142	113

18	340	287	245	202	168	136	115	92
17	300	253	216	178	148	120	101	79

Máster Final de menores

- * La distribución de puntos responde a un torneo de 29 estrellas, a excepción de los cuartos de final que, en este caso, se dividen entre los terceros de grupo (algo más de puntuación) y los cuartos de grupo (algo menos de puntuación).

Campeones	1.480 puntos
Finalistas	1.249 puntos
Semifinalistas	1.064 puntos
Terceros de grupo	956 puntos*
Cuartos de grupo	848 puntos*

3.12.4 En las pruebas del circuito nacional, los circuitos autonómicos y en los torneos de las federaciones autonómicas puntuables para el Ranking Único de Menores FEP, el ranking de los participantes será ponderado y podrá aportar más estrellas a su valoración. Para ello será considerado el sumatorio de las posiciones en el Ranking de Menores FEP de las 8 mejores parejas participantes (que no hubiesen perdido por WO en primera ronda al momento del sorteo de la prueba), y se procederá según el siguiente detalle:

- Sumatorio menor a 1.200 se añaden 2 estrellas
- Sumatorio entre 1.201 y 2.000 se añade 1 estrella

En el caso que el número de parejas participantes (con la especificación del párrafo anterior) sea menor que 8, no se otorgarán estrellas extras.

3.12.5 Para determinar la cantidad de deportistas que contarán para calcular la cantidad de estrellas de cada prueba:

- No serán tenidos en cuenta los W.O. en primera ronda;

- No serán tenidos en cuenta los deportistas sin licencia;
- Los deportistas fuera de categoría apuntados en una categoría superior sólo serán considerados para el cálculo de estrellas si no han participado en la suya propia. No obstante, si han participado en dos categorías, recibirán la puntuación correspondiente para el ranking sólo en su categoría natural.

**Nota: En el caso del País Vasco y Navarra, para determinar la cantidad de deportistas que contarán para calcular la cantidad de estrellas de cada prueba, valdrá la licencia escolar que allí se impone (aunque estos deportistas no podrán recibir puntos para el ranking).*

3.12.6 El average se establece en **12** pruebas.

Cuatro de estas pruebas deberán pertenecer a la comunidad donde el deportista tenga emitida su licencia.

3.12.7 En el ranking de la FEP constarán todos los puntos obtenidos por los deportistas en cada uno de los torneos en los que haya participado, siempre y cuando el torneo cumpla con los mínimos requeridos. Si un deportista participara sólo en la categoría inmediata superior a la suya, obtendría puntos en esa categoría (no los obtendría si participara en dos categorías en una misma prueba.

3.12.8 Ranking de deportistas inscritos en dos categorías de un mismo torneo.

En las pruebas nacionales, no se permite la inscripción de un mismo deportista en dos categorías de la misma prueba.

En lo que respecta a las pruebas territoriales, si le fuese permitido participar en dos categorías en la misma prueba, la FEP sólo tendrá en cuenta para el ranking nacional los puntos obtenidos en la categoría correspondiente a la edad del deportista, si ésta alcanzara los mínimos exigidos para puntuar. En el caso de que su propia categoría no fuera puntuable y hubiese también participado en la categoría superior, sí que recibiría los puntos por esta participación.

3.12.9 El ranking será actualizado:

- Los miércoles de cada semana.
- El miércoles anterior a la apertura de la inscripción del CEM, será la última actualización hasta la celebración del CEM.

Los deportistas podrán ir comprobando los puntos obtenidos en cada torneo consultando la ficha personal que se muestra en el ranking en la página web, aunque se debe tener en cuenta que estos no se actualizarán hasta los momentos indicados en este apartado.

3.12.10 Aquellos deportistas que el 1 de enero, por edad, cambien de categoría, pasarán a la nueva categoría con los puntos de la categoría del año anterior multiplicados por un factor de corrección (0,40).